

EL PROBLEMA DE LA CULTURA

Las cosas en su lugar

Con verdadero interés esperaba la respuesta, prometida por la Redacción de REPÚBLICA, a mi escrito titulado «Realidades» y publicado en este semanario, en el número correspondiente al 31 de octubre próximo pasado. Esperaba esa respuesta tal y como ha sido concebida. Como esos resortes, utilizados para la contestación, los tenía sobradamente conocidos—sería imperdonable en un maestro ese desconocimiento—la respuesta no ha podido satisfacerme, ni poco ni mucho. Quizá haya satisfecho a una gran parte de lectores, menos impuertos en estas cosas de enseñanza. No es lo mismo contemplar una batalla, desde un altozano distante, que presenciaria desde el centro de la masa formada por las tropas combatientes.

Sin ánimo de polémica—disparate mayúsculo una polémica entre amigos que sienten y quieren casi idénticamente!—pero sí con ánimo de esclarecer la atmósfera turbia que, en torno de la cuestión, se ha formado, sin duda, por una mala interpretación, por una ofuscación; porque todos, tarde o temprano, somos víctimas de las ofuscaciones—; con ánimo solamente de dejar las cosas colocadas en su justo lugar, escribo las presentes líneas que, no dudo, publicará en REPÚBLICA, su excelente director, mi entrañable amigo, el señor Pérez Gasión.

He sido siempre, y soy en la actualidad, un ciudadano amatísimo de la cultura del pueblo. He sentido, en todas las épocas, un amor, un cariño ferviente por la Escuela primaria. Este viejo sentimiento en mí, llevóme a elegir la profesión de Maestro de primeras letras. No estoy arrepentido de ello; todo lo contrario; estoy satisfechísimo de mi elección. La escuela tiene sus ingratitudes, tiene sus desengaños—gran plantel de ellos—pero tiene también sus horas de deleite. Unos minutos de placer, proporcionado por la Escuela, difuminan, rápidamente, varias horas desagradables. Esto es cierto. Solo el que sea, el que haya sido maestro, podrá corroborar mis palabras; los demás, no; porque nadie es capaz de sentir la verdadera vida de la Escuela, sin gastar en ella, siendo hombre, algunos años de la suya.

Soy también un entusiasta defensor y propagador de la República española, como escalón sólido que facilite el paso de las multitudes a un régimen de gobierno más humano, más justo, más igual, más fraternal, más en armonía con las corrientes redentoras del proletariado mundial, que corren, que se extienden, rápidamente, con seguridad indiscutible, por todos los ámbitos de la Tierra. De la Monarquía a este régimen de equidad, por muchos millones de seres anhelado, no podía saltarse, sin el peligro cierto de feneceer, aparatosamente, en el salto. Era preciso un escalón sólido, resistente, anchuroso; un escalón colosal, por donde pudieran pasar las multitudes, ansiosas de redención, sin oprimirse, sin desruirse, sin pre-

muras de tiempo, y ese escalón ha sido, para nosotros, la República imperante; por ello soy defensor y propagador de ella; por ello y nada más, ni nada menos que por ello.

Hechas estas aclaraciones, lleguemos al análisis tranquilo e imparcial de la gestión suscitada.

Se me dice: «Repetir, como lo hace, hasta cuatro veces, que algo se ha hecho efectivamente, desde el advenimiento de la segunda República española, en pro de la enseñanza nacional, es, a todas luces, injusticia manifiesta, calificación improcedente, como hemos de demostrar.» Y tratan de demostrarlo, recordando la creación de numerosas escuelas e instituciones complementarias; las reformas de las Normales, la institución de los Consejos, la labor de las Misiones y, en fin, toda esa serie de mejoras admirables, llevadas a cabo, con el beneplácito de toda España, desde el Ministerio del ramo, por esos grandes maestros que se llaman Domingo, de los Ríos y Llopis. Censuro yo, acaso, el trabajo realizado, con todo cariño, con todo entusiasmo, por estos tres competentísimos educadores ¡No! Censuro, únicamente, el que en Hacienda, se haya rebajado, de una manera lamentable, el presupuesto de Instrucción, confeccionado por los señores Ministro y Director general de 1.ª Enseñanza, con la esperanza consoladora de poder realizar, en plazo breve, la magna obra revolucionaria, en materia de instrucción, que en cartera colocaron, con toda la INTENSIDAD y EXTENSION que requieren las circunstancias porque atraviesa nuestra querida patria.

No se interpretó bien, sin duda, mi escrito anterior. La República ha realizado una labor pro educación, de verdadera importancia, atendiendo a la EXTENSION de la misma; pero si atentemos a su INTENSION, esta labor podemos calificarla, sin apasionamientos, de un poco pobre. Y lo que España necesita, en los actuales momentos, es una obra cultural grande, EXTENSIVA e INTENSIVAMENTE. Para que reúna la primera cualidad, hasta que esté dirigida la enseñanza por personas competentísimas, de numerosas y plausibles iniciativas, como lo está hoy, y que el presupuesto del departamento alcance la cifra global que hoy alcanza; para que reúna la segunda cualidad INTENSION—es preciso que se entregue a los dirigentes actuales—que yo haría perpetuos—un presupuesto, por lo menos doble al aprobado para 1933, por el Consejo de Ministros.

Sin consignación para ello, no tienen otro remedio que malograr los proyectos laudables de las autoridades superiores de la enseñanza. En el año próximo se emplearán, si las Cortes no lo remedian, en el ministerio de Instrucción, la misma cantidad relativa que se invirtió en el año 1922; el 65% del presupuesto del Estado. Esto no es altamente significativo. ¿Puede proceder una república, con respeto a la educación e instrucción del pueblo, como una monarquía? Pues esto y solamente esto, acontece hoy, cuando las gentes creen hecha en Instrucción toda la labor que España precisa. Como en aquellos tiempos en que la Monarquía española, agonizante, se echaba en brazos de Primo de Rivera!

El Presupuesto de Instrucción, como REPÚBLICA afirma, no será para el año 33, el segundo del Estado. Será el cuarto. No sirve el escamoteo de cifras: 1.º Obras públicas, con 868 millones, en números redondos, para no fatigar la atención de los lectores; el 2.º

GUERRA, con 425 millones; el 3.º Gobernación, con 417 y el 4.º Instrucción, con 309. El CUARTO, no el SEGUNDO, y antes que él, el de GUERRA, a pesar de que la Constitución se ha pronunciado contra estas luchas; a pesar de que el pueblo, el verdadero pueblo español, el que no busca negocios saneados en estos actos incíviles, odia intensamente a la guerra.

Personas, de indiscutible autoridad, han aludado: «El PRIMER presupuesto de la República debe ser el de Instrucción», a mayor abundamiento, léanse las distintas opiniones de la prensa de izquierdas, «La Libertad», por ejemplo, sobre la confección de los Presupuestos del Estado para el año próximo; repárense, además, las conclusiones aprobadas, con extrema entusiasmo, por el Congreso Socialista, en materia de educación; entérense del clamoreo, del Magisterio todo, contra ese Presupuesto VERDAD de la República, que en las Cortes se discute. Después de todo esto, vuelvan a leer mi primer artículo «Realidades»; a continuación, releen la respuesta dada, a mí, por REPÚBLICA y juzguen, serenamente, si al afirmar, repetidas veces, QUE ALGO SE HA HECHO EFECTIVAMENTE cometí una «injusticia manifiesta».

Hago punto; pero no final. Me resta aclarar dos extremos; creación de escuelas y haberes de los maestros. Contando con la benevolencia del director de este semanario, en el próximo número, trataré de esclarecer estas otras dos cuestiones.

Basiliso Martínez Pérez
Colmenar de Oreja

N. de la R.—En nuestra contestación al Sr. Martínez Pérez dijimos que el presupuesto de Instrucción pública para 1933 era el se-

gundo, no, entiendo que con sus referencias a la totalidad de sus cifras en comparación con la de los demás ministerios, sino teniendo en cuenta solamente los aumentos que ha experimentado desde el 14 de abril de 1931. Conste que no se nos ocurrió el absurdo que supone.

Y en cuanto a lo demás, uniéndonos el mismo deseo de que llegue al engrandecimiento máximo la cultura de España y el Magisterio nacional, nuestras discrepancias quedan en un plano inferior, las cuales subsistirían en nuestras réplicas y contrarreplicas, aun sin espíritu polémico. Para evitarlas, corramos el grifo y hacemos mutis, no sin publicar, desde luego, este y otro artículo que nos remita el distinguido maestro de Colmenar de Oreja.

DEL AMBIENTE MADRILEÑO

Una manifestación de civismo

De maravilloso se puede calificar el acto realizado el sábado, día doce del corriente, por los amigos y afines del insigne D. José Nakens y de su humana y sabia doctrina.

Es realmente halagüeño el luminoso despertar de los dormidas conciencias españolas; es, a todas luces, vergüenza el incremento que va tomando el valor cívico, de que tan necesitados estábamos los españoles. Hoy se manifiesta en todas las edades y en todas las clases; un centenar de niñas y niños aclamaban con frenesí a los oradores, que ensalzaban con sinceridad los excelentes méritos del glorioso maestro, hoy justamente llorado; y muchos de sus contemporáneos, que lo admiraron en vida, aun con el insostenible peso de los años, también juntaban sus débiles manos y al mismo tiempo vertían lágrimas de alegría y de sentimiento.

Antonio Ruiz.

Cuenca: Imprenta Comercial

Regalo de artísticas Papeleras y Lotería de Navidad

A PESAR de los constantes aumentos sufridos últimamente en los chocolates de máxima pureza, ofrezco a mi distinguida y numerosa clientela los obsequios que tanto agradaron en años anteriores.

Durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero todos los compradores de dos libras de los riquísimos chocolates marca LA CIUDAD ENCANTADA, recibirán completamente gratis una BONITA PAPELERA o bien una participación de UNA PESETA de la lotería de Navidad.

Todos los conqueses pueden ser completamente ricos visitando los Ultramarinos finos

Mariano Catalina, 66, — Cuenca

NOTA.—Las participaciones de lotería se darán hasta el día 15 de Diciembre.

despacio. Y la consecuencia ha sido cincuenta o sesenta años de despotismo y un volver a empezar ahora aquella obra, que hace sesenta años moría y que ha resurgido ahora alada e inmortal en el verbo todo espíritu hondo de D. Miguel de Unamuno y en el verbo todo forma bella de D. Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República española. (Calurosos aplausos).

Pero Castelar era algo más que esto. Castelar era el concepto de la Libertad en la República. Concepto en que es preciso insistir mucho, porque no hay nada tan difícil de concebir y realizar como la idea de la Libertad. Se opone a ello las pasiones, las ansias de aprovecharse, medrar o de buscar al menos el medro de nuestras doctrinas, los deseos de venganza contra agravios antes recibidos, y la Libertad se hace imposible. Castelar presentó a la nación lo que es y lo que debe ser la Libertad. En el aspecto político, en el aspecto religioso, y hasta si me lo permitís, en el aspecto social de la vida. (Ovación).

En la política, porque Castelar fué siempre un defensor de los dos ejes en derredor de los cuales gira la Libertad

en la Democracia: la libertad de la conciencia y la soberanía del pueblo. En efecto: sin soberanía popular no hay pueblo con libertad; pero entendido bien, soberanía del pueblo, no de un grupo determinado de hombres que se dicen ser representantes del pueblo. El pueblo no habla más que a través de los comicios, y el que en las algaradas callejeras pretende situarse en un plano superior abrogándose la soberanía, lo único que hace es arrebatarse al resto del pueblo la parte de soberanía que a este le pertenece. No hay soberanía más que a base de Democracia pura, que se manifiesta a través del sufragio y que por el sufragio puede hundir instituciones seculares, como lo ha demostrado la Historia de España. Cuando un grupo de discolors quiere imponer la violencia de su fuerza sobre la libertad y expresión de la soberanía popular a través de los comicios, esos, aunque hablen de ideales de Libertad, llevan siempre en el fondo del alma el germen de la tiranía y son los despotas de la Historia que quieren anteponer el triunfo de sus ideales al triunfo de los pueblos, que también tienen sus ideales. (Aplausos).